

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta **solicitud de autorización de centros docentes privados de enseñanzas artísticas de Artes Plásticas y Diseño y de Música y Danza** (de Régimen Especial)

Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento administrativo de la solicitud de autorización de centros docentes privados de enseñanzas artísticas de Artes Plásticas y Diseño y de Música y Danza (de Régimen Especial) de acuerdo con lo que prevén la Ley 39/2015:

Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas (este RD está derogado para enseñanzas artísticas profesionales y superiores pero continua en vigor para enseñanzas elementales de música y danza

Responsable del tratamiento: Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros

Destinatarios de los datos personales: No se cederán los datos a terceros excepto por obligaciones legales.

Plazo de conservación de los datos personales: durante el tiempo necesario para la tramitación del concurso de méritos. Es aplicable lo que previene la normativa de archivos y documentación.

Existencia de decisiones automatizadas: el tratamiento de datos posibilita la resolución de reclamaciones/consultas

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([sede electrónica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma). Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.